



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
SVGXI00JY

Código de Expediente
SVG/2013/149

Fecha y Hora
23/12/2013 13:08

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1309050J080U5M3T1AA6

DON OCTAVIO CANCIO-DONLEBUN DURAN, SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO (ASTURIAS)

CERTIFICO: Que por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día cinco de Diciembre de dos mil trece, adoptó –entre otros- el acuerdo que copiado a la letra dice así:

I.- PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL DE PARTICIPACION INFANTIL “OS/AS NENOS/AS DE EL FRANCO”. ACUERDOS QUE PROCEDAN. Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de las Propuestas presentadas por los Grupos de Participación Infantil “Os/as nenos/as de el Franco”, que se detallan seguidamente:

1.- Propuestas presentadas por el Colegio Público Jesús Álvarez Valdés, que presentan las siguientes propuestas:

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE INFANCIA

1. Un local de ocio para niños que ya no utilizan la ludoteca.
 - a. Para pasar las tardes con niños de la misma edad evitando comportamientos in cívicos en el pueblo.
 - b. Puede crear algún puesto de trabajo.
 - c. Puede ser una forma de atraer familias con niños al concejo, ya que los padres se preocupan por la educación de sus hijos.
 - d. La atención en este centro y en la ludoteca podría ser más especializada.
 - e. Se puede aprovechar algún local abandonado para restaurarlo.
2. MANTENER EN BUEN ESTADO LOS PARQUES
 - a. Evitar accidentes.
 - b. Dar una imagen buena a las familias con niños que vienen de afuera
 - c. Que tengan un acceso para niños sin peligro.
 - d. Al estar en sitios concretos se evita ensuciar otras partes del pueblo.
3. CAMPAÑA DE LIMPIEZA PARA LOS RESTOS DE BOTELLÓN
 - a. Diferenciar zonas de ocio infantil y juvenil, señalizándolas correctamente.
 - b. Da mejor imagen del pueblo
4. SERVICIO MUNICIPAL PARA LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL COLEGIO
 - a. Evitar accidentes con los desplazamientos de los autobuses y coches
 - b. Dirigir a los coches de los padres
 - c. Ayudar a los niños
 - d. Sería una forma de que todos aprendiésemos a respetar las normas de circulación: alumnos, padres, profesores y conductores
5. MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL COLEGIO
 - a. Mantener la calefacción
 - b. Sustitución de los cristales de las ventanas del aula de 6ºB
 - c. Ser cuidadosos con la limpieza de aulas, pasillos y baños
 - d. Juegos para la zona de recreo de los de infantil
 - e. Se evitarían accidentes entre los niños grandes y los más pequeños
 - f. Redes para las porterías. Evitarían accidentes con balones.
6. PROYECCIÓN DE PELÍCULAS, CLASIFICADAS POR EDADES, DURANTE LOS FINES DE SEMANA
 - a. Para pasar las tardes con compañeros con los mismos gustos e intereses, incluso cuando la meteorología no acompaña
 - b. Se evitan comportamientos in cívicos en el pueblo
7. ZONA DE JUEGOS COMÚN PARA LOS ALUMNOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL
 - a. Evitar accidentes entre los niños más mayores y los más pequeños.
8. INSTALACIÓN DE UNA ZONA DE JUEGOS ESPECÍFICA PARA EL USO DE BICICLETAS Y MONOPATINES
 - a. Evitar accidentes
 - b. Proporcionar una mayor seguridad a los viandantes
 - c. Da una mejor imagen al pueblo
 - d. Se unen niños con los mismos intereses
9. CREACIÓN DE UN CARRIL-BICI
 - a. Evitar accidentes
 - b. Proporcionar una mayor seguridad a los viandantes



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
SVGXI00JY

Código de Expediente
SVG/2013/149

Fecha y Hora
23/12/2013 13:08

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1309050J080U5M3T1AA6

- c. Aprovechamiento del entorno natural
 - d. Fomentar la práctica de deporte al aire libre
10. SEÑALIZACIÓN ADECUADA EN LOS PARQUES ESPECÍFICOS PARA LA TERCERA EDAD
- a. Evitar comportamientos in cívicos
 - b. Disuasión de usuarios a los que no están destinados los mismos
 - c. Mantenerlos en buen estado durante más tiempo, lo que genera un mejor aprovechamiento de los recursos invertidos

Una vez leídas estas propuestas, se incorpora a la sesión, D. Constantino García Pérez, de IU, siendo las 12 horas y 28 minutos.

Seguidamente se da uso de la palabra a Dña. María del Pilar López López, de FAC, la cual manifiesta que le parece bien y que desea que vayan a buen fin y se solucionen estas cuestiones planteadas y van a luchar por esas propuestas y mejorar todo lo que redunde en su beneficio y de todo el Concejo.

Seguidamente se da uso de la palabra a Dña. Ana Isabel Méndez de Andrés Rodríguez, del PP, la cual manifiesta que son todas interesantes y hay que contar con dinero, que la calefacción es importante y hay que cuidar bien el edificio del Colegio. El tema de seguridad de tráfico es importante y van a velar para que todo ello se consiga, y respecto al botellón hay que limpiarlo y meter cada uno los restos en bolsas y van a intentar que vosotros nos enseñéis a hacer bien las cosas.

Toma el uso de la palabra, previa autorización, D. Constantino García Pérez, de IU, el cual dice buenos días, llegue tarde por motivos de trabajo y estoy aquí porque hay que complementar la actividad pública con la privada y nosotros los concejales, salvo la Alcaldesa, no cobramos del Ayuntamiento. Leí vuestras propuestas y tengo que recalcar y hacer una propuesta a vosotros y es que cogieseis a vuestros padres y los llevaseis por el Concejo para ver como están las calles, la limpieza, el mobiliario urbano, y todo ello es labor de todos. Respecto a la petición de carril bici es una buena idea y antes los que eramos de La Caridad íbamos caminando y ahora la mayoría van en coches y sería bueno volver a tiempos pasados y andar es bueno, y habría que ver esta posibilidad de esforzarse uno mismo; y el dinero para el canal bici hay que quitarlo de otro sitio. Hay que tener en cuenta que hay prioridades que son más urgentes e importantes. Si se hiciese una piscina tendrían que utilizarla todos y no solo una minoría. Estas reivindicaciones os pediría que las trataseis y planteaseis todos los meses al Pleno del Ayuntamiento, estaríamos gustos de resolver la Corporación esas cuestiones.

Seguidamente toma la Palabra la Sra. Alcaldesa, del PSOE, que dice que en el Ayuntamiento funcionamos con Presupuestos y recursos escasos, y hay que priorizar. Por ejemplo el local de Ocio de niños/as que no utiliza la ludoteca y aquí abajo del edificio del Ayuntamiento hay locales que podrían ser apropiados.

A continuación toma la palabra Dña. Marta María Fernández Lastra, del PP, que formula propuesta de cerrar la tercera planta del C.P. Jesús Álvarez Valdés y organizarse en las otras dos plantas, pero cuando se trató esto para ahorrarse costes, no hubo acuerdo por parte de la Dirección del mismo, y no se puede tener calefacción todo el tiempo.

Seguidamente por la Sra. Alcaldesa se da lectura a las propuestas formuladas por el C.P. De Valdeparees, que se transcriben seguidamente:

2.- Propuestas formuladas por el C.P. De Valdepaqres.

PROPUESTAS PARA MEJORAR EL CONCEJO.

Los alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria del Colegio Público de Valdeparees, tras haber discutido y valorado las diferentes propuestas surgidas en un debate sobre las necesidades de nuestro concejo decidimos proponer las siguientes:

1.- LIMPIEZA: Creemos que se debe de hacer un esfuerzo para mejorar el servicio de limpieza retirando más a menudo basura de las papeleras y alrededores de los contenedores.

2.- PLAYA: Colocar duchas nuevas y servicios higiénicos en la playa de Porcía, cambiar las barandillas de bajada a la playa y reparar el muro. También estaríamos más seguros con servicio de socorristas en el verano.

3.- ALUMBRADO: Mejorar el alumbrado en algunos puntos. Hay lugares que permanecen totalmente a oscuras.

4.- COLEGIO: Nos gustaría volver a trabajar en el huerto escolar. Necesitamos que se vuelva a acondicionar ya que en el verano se eliminó con motivo de las fiestas. Reparar goteras del polideportivo de Valdeparees y colocar una papelera dentro ya que muchos días encontramos basura dejada por personas que lo



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
SVGXI00JY

Código de Expediente
SVG/2013/149

Fecha y Hora
23/12/2013 13:08

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1309050J080U5M3T1AA6

utilizaron el día anterior.

5.- PARQUES Y ÁREAS RECREATIVAS: Renovar el mobiliario del parque de El Franco ya que está todo el mobiliario roto. En primavera y verano segar más a menudo en As Pedreiras.

Una vez leídas estas Propuestas, se le da uso de la palabra a D. Constantino García Pérez, de IU, el cual dice que el tema de Playa es una reivindicación desde hace tiempo a lo que debería haberse dotado de servicios buenos pero que el Organismo Público que hizo dicha obra no los tuvo en cuenta. Respecto a parques y áreas recreativas se intenta por el Equipo de Gobierno cuidarlas pero por el Plan de Ajuste se nos obligó a no gastar y no podemos crear puestos de trabajo (tendría que contarse con personal para mantenimiento de esos alumbrados) y respecto al Huerto no hay disculpa para no resolver esa petición y seguro que se atenderá la misma.

Seguidamente toma la palabra Dña. María del Pilar López López, de FAC, la cual dice que no debe ser solo esta vez la que se haga para formular estas reivindicaciones ya que se deberían de hacer mensual o trimestralmente. Vuestras reivindicaciones son importantes y respecto a la Playa de Porcía, a pesar de ser bonita, no puede ostentar la bandera azul por no tener servicios que quedaron sin hacer y van a seguir en esa línea para llevar a cabo esas instalaciones y lo mismo respecto a socorristas; al colegio y la Huerta que ya tuvisteis y debéis tener ya que sois parte y creo que se solucionará por el Equipo de Gobierno. Respecto al Área Recreativa es verdad, en verano hay más necesidad de limpieza por el crecimiento de la hierba. y antes había también un parque temático que vendría bien con el mantenimiento del Medio, y se va a luchar para que el Parque de As Pedreiras sirva para disfrutarlo. Respecto al alumbrado hay problemas económicos para lo que debe complementarse donde no hay Alumbrado Público con el que sobre en otros sitios.

Seguidamente toma la Palabra Dña. Ana Isabel Méndez de Andés Rodríguez, del PP, que dice que lo que pedís es lógico y es extensivo a ambos colegios, y que van a intentar mejorarlo pero es importante que colaboréis; respecto al tráfico no hay una persona del Ayuntamiento que dirija el Tráfico. Es importante la limpieza y hay que mantener limpio todo por parte de todos. Respecto a la Playa de Porcía tengo que decir que soy de ahí, y es la mejor playa que hay en el Occidente y los aseos, papeleras, etc., ya lo tratamos aquí alguna vez en el Ayuntamiento, y no hay papeleras ni aseos y es una cosa sangrante, tampoco hay luz en todo el camino a la Playa por la noche y eso es difícil de entender. Sobre las papeleras nos dijo el Ayuntamiento que no había dinero, no hay personal y así esta todo bastante deteriorado. La luz es cara y hay que recortar en algún sitio donde hay mucha. Sobre el Colegio de Valdepareas parece ser que funciona bien y si no hay personal del Ayuntamiento con coger una herramienta se soluciona y todos tienen que arrimar el hombro como se hacía antes en las parroquias Respecto a los Parques y Áreas Recreativas digo que estamos en situación de recorte global. El Equipo de Gobierno hace lo que puede y todos tenemos que poner algo de nuestra parte y hay que cuidar el parque de Las Pedreiras entre todos y recoger las botellas. Gracias por estar aquí a todos vosotros.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Alcaldesa la cual dice que lo peor es que se ve una papelera llena sin vaciar en Viavélez. Las Pedreiras, etc., lo que sí os agradezco es el esfuerzo de llevar las papeleras a los contenedores y vamos a intentar mejorar todo ello. Respecto a la Playa de Porcía es una reivindicación que tenemos de los servicios higiénicos y lo que había antes de realizarse la obra no reunían las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y habría que poner también una depuradora y colocar barandillas, pero la competencia de todo ello es de Costas pero se intentará hacer algo. Respecto al alumbrado dice que priorizamos reducciones de alumbrado respecto a otros sitios más peligrosos; y respecto al huerto familiar se intentará solucionarlo.

Seguidamente se da lectura a las Propuesta propuestas presentadas:

3.- Propuestas Guetto

1- Proponemos continuar con la actividad promovida por Gonzalo Moure, escritor del occidente de Asturias, en la que se programaban una serie de actividades, como fotografía, pintura, lectura, etc., para poder colaborar económicamente con la precaria situación que tienen en el Sahara. Gonzalo creó una biblioteca para los ciudadanos de esa zona, lo cual nos gustó mucho la idea, ya que en los países desarrollados, tenemos todo tipo de materiales para la educación, mientras que ellos no, y el derecho y el acceso a la educación debería tenerlo todo el mundo. Gonzalo colabora en todas estas actividades, y ésta se detuvo porque viajó a Perú, nos dijo que cuando regresase, continuaría con esta actividad, ya que somos unos chavales dispuestos a ayudar a los demás.

2- Queremos también continuar con los torneos de fútbol sala, para poder ir mejorando, y cada vez ser



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
SVGX100JY

Código de Expediente
SVG/2013/149

Fecha y Hora
23/12/2013 13:08

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1309050J080U5M3T1AA6

más equipos a participar. El año pasado hubo 8 equipos participantes y nuestra idea es que ese número fuese aumentando. También para realizar esta actividad precisamos la colaboración de las asociaciones deportivas, concretamente las de fútbol sala.

3- Solicitamos a la corporación municipal, el préstamo de un local para poder colaborar con jóvenes o niños de otras edades, y realizar nuestras reuniones. Necesitamos un local no muy grande pero si espacioso, con mesas y sillas para poder realizar nuestras actividades.

4- Proponemos una idea nueva en la zona, ya que ningún concejo lo tiene, y puede ser original. Pintar las tapas de las alcantarillas con motivos florales, infantiles, animales, etc., bajo el nombre, "El Franco de colores", primero empezando en La Caridad y después si la idea gusta, extendernos a otros pueblos y parroquias.

5- Nos parece interesante también colaborar con la protectora de animales de Navia, ya que nos gustan los animales, y se podrían realizar actividades entretenidas con los animales y las personas.

Vistas las propuestas por D. Constantino García Pérez, de IU, se manifiesta que es interesante lo que se propone y lo del Sr. Moure, como otra, es un no reconocimiento hacia ellos por intereses comerciales u otros intereses. El Fútbol Sala es un éxito y no veo inconveniente en colaborar. Sobre el local deberían reunirse con la Sra. Concejala de Cultura para utilizarlas para un uso responsable. Lo de Pintar todas las tapas de las alcantarillas me parece que es muy original y además os propongo retocar las pinturas del Parque Infantil de acuerdo con la Sra. Concejala de Cultura, y el coste de la pintura sería poco y os animo a seguir con esa idea. Respecto a los animales eso va en las personas.

Seguidamente toma la palabra Dña. María del Pilar López López, de FAC, y manifiesta que nos gustaría tener una reunión con vosotros para conoceros y haber vuestras reivindicaciones y que hiciérais preguntas en colaboración con los técnicos del Ayuntamiento para confeccionar pequeños proyectos. Lo del Fútbol Sala es buena idea. Y la propuesta sobre animales es supergraciosa y muy humana.

A continuación toma la palabra Dña. Ana Isabel Méndez de Andrés Rodríguez, del PP, y dice que son interesantes las propuestas y que van a cooperar y ayudar un poco en lo que sea a otros niños/as con deficiencias de otros países, por ejemplo niños del Sahara, es bueno ayudar a los demás y por eso sabez que haremos lo posible para ayudar. Sobre el local se intentará en la medida de lo posible pero sabez que tenéis que mantenerlo y aportar dinero para mantenerlo. Sobre la pintura de alcantarillas nos parece una idea estupenda somos pobres pero para pintura tendremos y para papeleras también; el parque infantil sería importante que lo pusierais alegre; sobre los animales hay que cuidarlos y estamos de acuerdo e intentaremos ayudarles; y sería conveniente reunirse, como dijo Dña. María del Pilar, de FAC, para conocerse y saber de vuestras preocupaciones.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa que dice que sois un grupo que participa en una serie de asuntos como el Plan de Drogas y otros fines y participáis en actividades como con el Sr. Moure, y en otras actividades y en esa medida intentaremos ayudaros. Tengo que decir que el Sr. Concejal de Deportes coordinaría lo del Fútbol Sala; sobre el local no habría problema si hubiera disponibilidad del mismo y si tuviera posibilidad del mismo y si hubiera posibilidad tengo que pedir os responsabilidad en el uso de los locales públicos; sobre la Pintura de tapas de alcantarillado también nos parece una idea magnífica y lo de la pintura del parque ya lo propuse, pues están deteriorándose y podíamos estudiarlo y volver a pintarlo. Respecto a los animales está muy bien esa colaboración.

Seguidamente por la Sra. alcaldesa se da lectura de la siguiente Propuesta, que dice así:

4. Propuesta del Grupo de Educación para la participación Juvenil Creando Futuro.-

Eventos juveniles:

- Fiesta de la espuma
- Apertura del cine
- Karaoke
- Gira en San Miguel
- Festival en La Caridad "Electro Kari" de música electrónica
- Sesiones de cine en el auditorio con películas "interesantes"
- Evento sobre la violencia de género
- Apoyo económico para hacer un encuentro de fin de semana en un albergue con más gente joven para que conozcan el proyecto de creando futuro.

Una vez leídas estas Propuestas, por la Sra. Alcaldesa se manifiesta que son interesantes y que ya apoyamos en distintos ámbitos dichas iniciativas y os animo a que participéis.

Por D. Constantino García Pérez se dice que a estas horas ya se hace pesado, y os digo que el 6 de diciembre es la Constitución que es de obligado cumplimiento y es un compromiso para cumplirla, y es interesante que penséis en las cosas fundamentales que dice la Constitución.



AYTO. EL FRANCO		
Código de Documento SVGXI00JY	Código de Expediente SVG/2013/149	Fecha y Hora 23/12/2013 13:08
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 1309050J080U5M3T1AA6	

Toma la Palabra Dña. María del Pilar López López, de FAC, que dice que esas propuestas ya se hacen en algunas actividades y otras tienen que ser vuestra propia participación y os propongo en nombre de mi grupo Foro, intentar hacer llegar nuestras direcciones de Correo electrónico para que esto siga todo el año y permitir vuestras sugerencias y la colaboración para resolver las mismas.

Seguidamente toma la palabra Dña. Ana Isabel Méndez de Andés Rodríguez, del PP, que dice que todo es interesante pero todo es cuestión de dinero y no lo hay y apoyamos todo lo que podamos. Tiene razón la Sra. Alcaldesa en que el cine está muy deteriorado, pero todo lo que sea posible os ayudaremos. Igual que Foro os vamos a dar nuestros correos electrónicos para estar en contacto. Lo primero es que habría que cubrir nuestras necesidades básicas y la fiesta no es una necesidad básica y siempre estará en último lugar. La idea del Albergue es muy interesante, pero lo más importante es que estáis aquí, en esta sesión, y este es el Pleno más importante de todo el año, así como el día 6 de Diciembre, día de la Constitución, es muy importante para todos y hay que hacer posible el logro de los principios fundamentales de la Constitución, hay que buscar una sociedad justa entre todos; es importante ver que todo cuesta dinero y hay que trabajar por ello y supone sacrificios.

Finalmente toma la palabra la Sra. Alcaldesa que da las gracias a todos los presentes por vuestra participación y por vuestro esfuerzo tratando en la medida de lo posible de que se puedan resolver las propuestas presentadas por todos vosotros.

Seguidamente por Dña. Marta María Fernández Lastra, del PP, se propone que del presupuesto se rebaje el precio de nuestras dietas.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta y con la salvedad del artículo 206 del R.O.F. y R.J.E.L., aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre, en A Caridá, a veintitrés de Diciembre de dos mil trece.

Contra el presente acto, siempre que sea definitivo en vía administrativa, podrá interponerse, de acuerdo con el artículo 107, 116 y concordantes de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre (BOE número 285, de 27 de Noviembre de 1.992), modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE número 12, de 14 de enero de 1.999), recurso de reposición con carácter potestativo, ante la Alcaldía/la Comisión Municipal de Gobierno/ y, o, el Pleno, en su caso, el cual podrá fundarse en alguno de los motivos de nulidad o anulabilidad a que se refieren los artículos 62 y 63 de la citada Ley, y presentarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en el que se verifique la presente notificación.

También podrá interponer directamente recurso contencioso ante el Juzgado de lo Contencioso o Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de esta notificación (artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de Julio, BOE número 167, de 14 de Julio de 1.998), recurso contencioso este, que de haberse presentado el potestativo de reposición citado, no podrá interponerse hasta que este sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo (por el transcurso del plazo de un mes desde su presentación sin que haya sido notificada su resolución).-Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

VISTO BUENO
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Dña. Cecilia Pérez Sánchez

